

Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756





“PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 204-2022/CO-UNCA, de fecha 05 de mayo 2022.

MAYO, 2022
HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	2 de 18	



COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBÉN DARÍO MANTURANO PÉREZ

VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMÁN ALBITES




VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN



DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA HUAMACHUCO</p> <p>Mg. Eslly Edith Serrato Nureña Jefe(e) Unidad de RR HH</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA HUAMACHUCO</p>  <p>Mg. Eslly Edith Serrato Nureña PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA COMISIÓN ORGANIZADORA</p>  <p>Dr. RUBÉN DARÍO MANTURANO PÉREZ PRESIDENTE</p>
MG. ESLY EDITH SERRATO NUREÑA	COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE LA UNCA	COMISIÓN ORGANIZADORA
13-04-2022	03-05-2022	05-05-2022

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	3 de 18	

CONTENIDO

		PRESENTACIÓN	4
	II.	ASPECTOS GENERALES	5
	2.1.	ALCANCE	5
	2.2.	VIGENCIA	5
	2.3.	RESPONSABILIDAD	5
	2.4.	MARCO LEGAL	5
	III.	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	6
	3.1.	OBJETIVO GENERAL DEL PDP	6
	3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
	IV.	PROCESO DE CAPACITACIÓN	6
	4.1.	CICLO DE LA GESTIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	7
	V.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	8
	VI.	MISION Y VISION	9
	6.1.	MISIÓN.....	9
	6.2.	VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN.....	9
	VII.	ESTRUCTURA ORGÁNICA	9
	7.1.	NUMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD	13
	7.2.	MODIFICACION DEL PDP.....	13
	7.3.	MATRIZ DIAGNÓSTICO DE NESECIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC)	14
	7.4.	FINANCIAMIENTO.....	15
	7.5.	MATRIZ PDP.....	16
		CONTROL DE CAMBIOS	17
		ANEXOS	18

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	4 de 18	

I. PRESENTACIÓN



La Universidad Nacional 'Ciro Alegría' (en adelante la UNCA) es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Integrada por docentes, estudiantes y graduados.

La UNCA ofrece tres (3) carreras profesionales, en sus diferentes áreas laboran personal no docente quienes brindan servicios de acuerdo a los fines de la universidad, asistiéndoles derechos propios del régimen laboral público, los señalados en el Estatuto y normas internas.

El Plan de Desarrollo a las Personas (PDP) - 2022, ha sido elaborado teniendo en cuenta los lineamientos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del proceso de capacitación en la entidades públicas"; el PDP contiene las acciones de capacitación obtenidas del Diagnóstico de Necesidades de Requerimiento-DNR, y del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC, información obtenida de los trabajadores de las diferentes unidades de organización, la cual ha sido enmarcada en las funciones de los puestos en la cual se desempeña el personal no docente.

El Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) - 2022 de la UNCA se encuentra alineado al Objetivo Estratégico Institucional OEI4: "Mejorar la gestión institucional" - Plan Estratégico Institucional 2022-2025 Modificado de la UNCA (Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 138-2022-UNCA).

Al continuar con las fases del Plan de Desarrollo de Personas 2022 ejecución y evaluación del PDP, conllevará a fortalecer el desarrollo de competencias, habilidades e incrementar los conocimientos que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas del personal no docente de la UNCA para el logro de objetivos estratégicos y mejorar la calidad de los servicios. PROPUESTA: Las etapas de planificación, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2022, permite fortalecer el desarrollo de competencias, habilidades e incrementar los conocimientos que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas del personal no docente, asimismo coadyuva al logro de los objetivos estratégicos y a la mejora en calidad de los servicios ofrecidos de la UNCA.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	5 de 18	



II. ASPECTOS GENERALES

2.1. Alcance


El presente Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) – 2022, es de aplicación de todo el personal no docente del régimen laboral especial, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 "Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".



2.2. Vigencia

El periodo de vigencia del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2022 de la UNCA, será ejecutado durante el año fiscal 2022.

2.3. Responsabilidad



Las Oficinas de Recursos Humanos, de acuerdo al artículo 12 del Reglamento General de la Ley de Servicio Civil, aprobado con D.S. N° 040-2014-PCM, es responsable de conducir la capacitación en las entidades del estado, para esto:

- a. Planifica la capacitación atendiendo a las necesidades de formación laboral y formación profesional del personal no docente para el mejor cumplimiento de sus funciones.
- b. Ejecuta la capacitación directamente o mediante terceros, garantizando el cumplimiento de los criterios y reglas básicas sobre difusión, acceso y obligaciones establecidas en las normas.
- c. Evalúa la capacitación recibida, de acuerdo con lo establecido en las normas correspondientes.
- d. A través de la entidad, financia, cofinancia o gestiona financiamiento público o privado, de fuente nacional o extranjera, de acuerdo con las reglas previstas en la normatividad.
- e. Registra e informa la capacitación ejecutada.
- f. Las demás establecidas en la normatividad.

En el caso de la UNCA, la Unidad de Recursos Humanos es la responsable de realizar estas funciones.

2.4. Marco Legal

- Ley N° 30220 - Ley Universitaria.
- Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil, y modificatorias.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	6 de 18	

- Ley N° 27658-Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 31367, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022.
- Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba las normas de Capacitación y Rendimiento del Sector Público.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057.
- Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025 sobre Normas de la Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva de Normas para la Gestión del Proceso de capacitación en las Entidades Públicas.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 299-2017-SERVIR-PE que aprueba por delegación la Guía de Evaluación de la Capacitación a nivel de aplicación en entidades públicas.
- Estatuto de la Universidad Nacional 'Ciro Alegría'.

III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

3.1. Objetivo general del PDP

Optimizar el desempeño laboral del personal no docente de la UNCA, reduciendo brechas de conocimiento y habilidades, para cumplir con el Obejtivo Estratégico Institucional 04: Fortalecer la gestión institucional, y brindar servicios de calidad, en el marco de la modernización de la gestión pública.



3.2. Objetivos específicos

- Actualizar y fortalecer el nivel de conocimiento (normativo y técnico) y habilidades del personal no docente de las unidades de organización.
- Conocer los conceptos, las metodologías y herramientas de los sistemas administrativos de la gestión pública, para una eficiente administración y control de los recursos de la UNCA.

IV. PROCESO DE CAPACITACIÓN

La Gestión de la capacitación es la implementación del proceso de Capacitación en la UNCA aplicando el marco normativo y metodológico establecido por SERVIR, ente Rector de la Política de Capacitación en el sector público.

*La impresión o copia adquiere el estado de **“DOCUMENTO NO CONTROLADO”***

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05		
		FECHA:	Mayo - 2022		
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022		VERSIÓN:		01
	PÁGINA:	7 de 18			

4.1. Ciclo de la Gestión de Desarrollo de Capacidades

La capacitación como proceso comprende un (1) ciclo de tres (3) etapas; cada una de ellas, prevé el desarrollo de productos que permiten su interrelación:

4.1.1. Planificación. - Etapa en la cual se identifica y definen las necesidades de capacitación a través de los objetivos estratégicos. Las Necesidades de Capacitación se identifican a través de la metodología denominada Diagnóstico de Necesidades de capacitación-DNC; las mismas que comprenden aquellas acciones de capacitación requeridas por los órganos o unidades orgánicas de la UNCA. Cabe precisar que estas necesidades deben estar alineadas necesariamente a los objetivos institucionales y al perfil del puesto de los servidores.

4.1.2. Ejecución. - Etapa en la cual se ejecutan las capacitaciones aprobadas en el Plan de Desarrollo de las Personas, se monitorea la realización de las mismas y se asegura la participación de los servidores.

4.1.3. Evaluación. - Etapa en la cual se miden los resultados de las acciones de capacitación ejecutadas, esta cuenta con cuatro (4) niveles: reacción, aprendizaje, aplicación e impacto



a. Tipos de capacitación

- **Formación Laboral.** - Su finalidad es cerrar brechas de conocimientos o competencias en el corto plazo. No brindan un grado académico ni título profesional.
- **Formación Profesional.** - Su finalidad es desarrollar conocimientos o competencias en el mediano plazo. Brindan un grado académico o título profesional superior al bachiller

En el caso de la UNCA solo se realizan las acciones de capacitación de formación laboral, según lo establece el D.S. N° 117-2017-PCM (Decreto Supremo que modifica la sexta disposición complementaria transitoria del Reglamento General de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por D.S. N° 040-2014-PCM) y por no estar los servidores incorporados en el régimen de la Ley del Servicio Civil.

b. Tipos de Acciones de Capacitación de Formación Laboral

- **Taller.** - Es una estrategia de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de una tarea, a partir de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por parte de los participantes, de manera

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	8 de 18	





individual o grupal. Estos deben aportar para resolver problemas concretos y proponer soluciones. Actividad que combina lo expositivo y lo práctico, pero con énfasis en lo segundo, tiene como requisito que los asistentes "construyan" un producto de manera individual o grupal durante la capacitación.

- **Curso.** - Es una estrategia de enseñanza-aprendizaje que comprende una secuencia de sesiones articuladas y orientadas al logro de los objetivos de aprendizaje previstos. Combina lo expositivo y lo práctico, pero con énfasis en lo primero. Se caracteriza por durar varias horas en diferentes fechas y desarrollar trabajos grupales.
- **Diplomado o Programa de Especialización.** - Es una estrategia de enseñanza aprendizaje que comprende un conjunto de cursos o módulos organizados para profundizar en una temática específica que tiene como propósito la adquisición o desarrollo de conocimientos teóricos y/o prácticos
- **Capacitación Interinstitucional.** - Es una actividad teórica-práctica que se realiza en una entidad pública diferente a donde labora el personal no docente. Se realiza durante la jornada de servicio.
- **Pasantía.** - Es una actividad práctica de carácter académico, de investigación o profesional que realiza un personal no docente en otra entidad pública o privada, en el país o en el extranjero, con el objeto de adquirir experiencia y/o profundizar los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
- **Conferencia.** - Actividades académicas de naturaleza técnica o científica que tiene como propósito difundir y transmitir conocimientos actualizados y organizados previamente a manera de exposiciones, que buscan solucionar o aclarar problemas de interés común sobre una materia específica, tales como congresos, seminarios, simposios, entre otros.

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

La UNCA ha establecido objetivos estratégicos institucionales, como se muestra a continuación:

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	9 de 18	

CODIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
OEI.1	Brindar formación profesional de calidad a los estudiantes universitarios.
OEI.2	Promover la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en la comunidad académica.
OEI.3	Fortalecer la extensión cultural y proyección social en beneficio de la comunidad.
OEI.4	Fortalecer la Gestión Institucional
OEI.5	Implementar la gestión de riesgo de desastres.

VI. MISIÓN Y VISION

6.1. Misión



Formar profesionales de alta calidad, generando conocimiento a través de la investigación, desarrollo e innovación tecnológica, con enfoque ético y responsabilidad social para enfrentar los retos del desarrollo sostenible del país

6.2. Visión del Sector Educación

Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Para el cumplimiento de sus funciones y Organización Administrativa, la UNCA tiene la siguiente estructura administrativa, la misma que se encuentra en su Estatuto Institucional, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0120-2021/CO-UNCA de fecha 17 de mayo de 2021.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	10 de 18	

1. Órganos de Alta Dirección

- 01.1 Asamblea Universitaria
- 01.2 Consejo Universitario
- 01.3 Rectorado
- 01.4 Vicerrectorado Académico
- 01.5 Vicerrectorado de Investigación

2. Órganos Especiales

- 02.1 Comisión Permanente de Fiscalización
- 02.2 Tribunal de Honor Universitario
- 02.3 Defensoría Universitaria

3. Órgano de Control Institucional



- 03.1. Órgano de control institucional (OCI).

4. Administración Interna: Órganos de Asesoramiento.

- 04.1 Oficina de Asesoría Jurídica
- 04.2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - 04.1.2.1 Unidad de planeamiento y modernización.
 - 04.1.2.2 Unidad de presupuesto.
 - 04.1.2.3 Unidad formuladora.
- 04.3. Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
- 04.4. Oficina de Gestión de la Calidad.
- 04.5. Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

5. Administración Interna: Órganos de Apoyo

- 05.1. Dirección General de Administración
 - 05.1.1. Unidad de Recursos Humanos
 - 05.1.2. Unidad de Abastecimiento
 - 05.1.3. Unidad de Tesorería
 - 05.1.4. Unidad de Servicios Generales
 - 05.1.5. Unidad Ejecutora de Inversiones
 - 05.1.6. Unidad de Contabilidad
- 05.2. Oficina de Tecnologías de la Información
- 05.3. Secretaría General

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	11 de 18	

6. Órganos de Línea

- 06.1. Consejo de Facultad
- 06.2. Decanato
 - 06.2.1 Departamento Académico
 - 06.2.2 Escuela Profesional
 - 06.2.3 Unidad de Investigación
 - 06.2.4 Unidad de Posgrado

Órganos Dependientes del Rectorado

- 06.3. Escuela de Posgrado



Órganos Dependientes del Vicerrectorado Académico

- 06.4. Dirección de Admisión
- 06.5. Dirección de Servicios Académicos
- 06.6. Dirección de Bienestar Universitario
- 06.7. Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

Órganos Dependientes del Vicerrectorado de Investigación

- 06.8. Dirección de Producción de Bienes y Servicios
- 06.9. Dirección de Incubadora de Empresas.
- 06.10. Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
- 06.11. Instituto de Investigación.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	13 de 18	

7.1. NUMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD

Decreto Legislativo N° 276	Decreto Legislativo N° 1057	TOTALES
-	66	66

7.2. MODIFICACION DEL PDP

Las modificaciones del PDP se realizarán conforme a lo establecido en la Directiva “Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas”, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, para lo cual se debe realizar lo siguiente:

7.2.1. Presentación de solicitud de modificación de PDP al Comité de Planificación de la Capacitación, con el informe técnico que sustente la razón por la cual se debe modificar el PDP.



Pasos a seguir:

- Los únicos que pueden solicitar la modificación del PDP son los responsables de un órgano o unidad orgánica.
- El informe técnico de sustentación debe precisar lo siguiente:
 - i. El beneficio de acción de capacitación.
 - ii. La alineación del perfil de puesto con la acción de capacitación requerida.
 - iii. El beneficio de la capacitación en el logro de los objetivos institucionales
 - iv. El presupuesto requerido.

Dependiendo de la inversión requerida, la modificación deberá ser evaluada por el Comité de Planificación de la Capacitación, por lo que deberá considerar el tiempo que tomará la aprobación de la modificación mediante emisión del documento respectivo.

7.3. MATRIZ DIAGNÓSTICO DE NESECIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC)

MATRIZ DNC															
N°	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	FÓRMULA				FÓRMULA			16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN		
						9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
1	Poco conocimiento sobre el Procedimiento Administrativo Sancionador y Disciplinario (PAS y PAD), ocasionando dificultades en la elaboración de actos resolutorios.	Diplomado Especializado - Procedimiento Administrativo Sancionador y Disciplinario	10	DIPLOMADO	C1	3	2	2	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	3000	0	3000
2	Insuficiente conocimiento de la Ley del Procedimiento Administrativo General, para la adecuada elaboración y notificación de actos resolutorios.	Diplomado Especializado - Ley del Procedimiento Administrativo General	11	DIPLOMADO	C1	3	2	1	6	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	3300	0	3300
3	Deficiente Capacitación en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Diplomado Especializado - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	5	DIPLOMADO	C1	3	2	1	6	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	1500	0	1500
4	Existencia de una deficiente comunicación interna y externa que debilita el buen posicionamiento de la organización.	Curso de Comunicación Corporativa	1	CURSO	C1	1	3	2	6	GENERALES	SEMIPRESENCIAL	3	0	0	0
5	Desconocimiento sobre gestión del presupuesto Público, modificaciones presupuestales y programas presupuestales que ocasiona dificultades en la elaboración del presupuesto	Curso de Presupuesto Público	20	CURSO	C1	3	1	2	6	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	0	0	0
6	Poca motivación y argumentación en los actos resolutorios respecto a temas sobre Contrataciones con el Estado.	Diplomado Especializado - Ley de Contrataciones con el Estado y su Reglamento	7	DIPLOMADO	C1	2	2	2	6	GENERALES	VIRTUAL	2	0	0	0
7	Existencia de errores en la elaboración de informes técnicos que generan como consecuencia gran número de correcciones a los informes, lo cual retrasa la atención de respuestas solicitadas.	Curso de Redacción Eficaz	47	CURSO	C1	3	2		5	GENERALES	VIRTUAL	3	6000	0	6000
8	Desconocimiento de herramientas de Office para optimizar el tiempo, a fin de cumplir con la notificación oportuna.	Curso de Ofimática	66	CURSO	C1	3	2		5	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	2	8150	0	8150
9	Falencias en el manejo de los diferentes sistemas y base de datos del área de Servicios Académicos, así como en el entendimiento de los manuales (Biblioteca, Bolsa de Trabajo, Matrículas, Gestión Docente, Registros Académicos)	Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas en la educación universitaria.	5	CURSO	C1	2	2	1	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	2	0	0	0
10	Dificultad para diseño y gestión de herramientas de gestión.	Capacitación en elaboración de documentos de gestión	7	CURSO	D	2	3	3	8	GENERALES	VIRTUAL	2	0	0	0
11	Dificiente clima organizacional	Curso de Clima Organizacional	1	CURSO	D	2	3	2	7	GENERALES	VIRTUAL	2	0	0	0
12	Desconocimiento de la norma de Gestión por Procesos	Gestión por Procesos	3	CURSO	D	2	3	2	7	HABILIDADES BLANDAS	VIRTUAL	1	750	0	750
13	Dificultad para planificar y ejecutar las auditorías interna del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNCA	Auditor Interno del Sistema Integrado de Gestión	3	CURSO	D	2	3	2	7	GENERALES	VIRTUAL	2	750	0	750
14	Desconocimiento de los procesos de Gestión Académica.	Curso de Gestión Académica	2	CURSO	D	2	3		5	GENERALES	VIRTUAL	2	0	0	0
15	Necesidad de actualización en diagnósticos socioeconómicos.	Diplomado en Diagnóstico y Evaluación Socioeconómica	1	CURSO	D	2	3		5	HABILIDADES BLANDAS	VIRTUAL	1	300	0	300
16	Necesidad de Actualización de Estrategias en el Diseño de Proyectos y Programas de Bienestar.	Diseño y proyectos de programas de bienestar	2	CURSO	D	2	3		5	GENERALES	VIRTUAL	3	600	0	600
17	Desconfianza en la población de la Atención que recibe de la Institución.	Curso Calidad de Atención al Usuario	1	CURSO	D	2	2	1	5	GENERALES	VIRTUAL	2	0	0	0
18	Estrés	Taller de Habilidades blandas	7	CURSO	E	1	3	3	7	GENERALES	VIRTUAL	1	0	0	0
19	Dificultad en el manejo de dilemas éticos presentes en las decisiones propias de la función pública y que impactan en la gestión organizacional.	Curso de Ética	4	CURSO	E	1	2	3	6	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	15 de 18	

7.4. FINANCIAMIENTO



El financiamiento de la capacitación con presupuesto de la entidad solo puede destinarse a acciones de capacitación registradas en el Plan de Desarrollo de Personas y las que se aprueben a través de modificaciones a dicho plan.

El Plan de Desarrollo de Personas que se propone para su aprobación, sólo comprende aquellas acciones de capacitación contenidas en la Matriz PDP.



7.5. MATRIZ PDP



MATRIZ PDP														
N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	10	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Diplomado Especializado - Procedimiento Administrativo	Formación Laboral	DIPLOMADO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	3000	0
2	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	11	POLÍTICAS SECTORIALES	Diplomado Especializado - Ley del Procedimiento Administrativo General	Formación Laboral	DIPLOMADO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	3300	0
3	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	5	POLÍTICAS SECTORIALES	Diplomado Especializado - Ley de Transparencia y Acceso a la Información	Formación Laboral	DIPLOMADO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	1500	0
4	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	GENERALES	Curso de Comunicación Corporativa	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	3	0	0
5	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	20	POLÍTICAS SECTORIALES	Curso de Presupuesto Público	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO)	VIRTUAL	2	0	0
6	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	7	GENERALES	Curso - Ley de Contrataciones con el Estado y su Reglamento	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	0	0
7	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	47	GENERALES	Curso de Redacción Eficaz	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	3	6000	0
8	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	66	POLÍTICAS SECTORIALES	Curso de Ofimática	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	8150	0
9	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	0	0
10	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	7	GENERALES	Capacitación en elaboración de documentos de gestión	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	0	0
11	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	GENERALES	Curso de Clima Organizacional	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	0	0
12	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	3	HABILIDADES BLANDAS	Gestión por Procesos	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	1	750	0
13	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	3	GENERALES	Auditor Interno del Sistema Integrado de Gestión	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	750	0
14	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	2	GENERALES	Curso de Gestión Académica	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APLICACIÓN	VIRTUAL	2	0	0
15	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	HABILIDADES BLANDAS	Diplomado en Diagnóstico y Evaluación Socioeconómica	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	1	300	0
16	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	2	GENERALES	Diseño y proyectos de programas de bienestar	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	VIRTUAL	3	600	0
17	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	1	GENERALES	Curso Calidad de Atención al Usuario	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	0	0
18	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	7	GENERALES	Taller de Habilidades blandas	Formación Laboral	CURSO	E	REACCIÓN Y APLICACIÓN	VIRTUAL	1	0	0
19	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	DETALLADOS EN LA HOJA "PARTICIPANTES" DE LA MATRIZ DNC	4	MATERIAS TRANSVERSALES	Curso de Ética	Formación Laboral	CURSO	E	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS)	VIRTUAL	2	0	0
												TOTAL	24350	

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05		
		FECHA:	Mayo - 2022		
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022		VERSIÓN:		01
			PÁGINA:		17 de 18

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 204-2022/CO-UNCA	Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2022
	Fecha: 05 de mayo del 2022	



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PRH-OD-05	
	PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2022	FECHA:	Mayo - 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	18 de 18	

IX. ANEXOS

Formato de Compromisos como beneficiarios de Capacitación (INCLUIR DONDE SE APLICARÍA) (Modelo referencial)

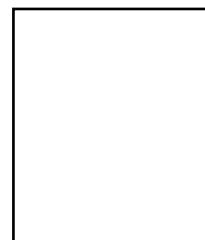
Por medio del presente el/la suscrito/a participo voluntariamente:

Apellidos y Nombres:	
Puesto:	
Órgano o Unidad Orgánica:	
Nombre de la Capacitación	
Proveedor de Capacitación	
Número de horas de la capacitación	
Costo de la Capacitación	Costos Directos: () Monto: S/. _____ Costos Indirectos: () Monto: S/. _____
Valor de la Capacitación	
Tiempo de Permanencia	
Tipo de Capacitación	Formación Laboral () Formación Profesional ()

Como parte de la responsabilidad me comprometo a:

- a) Permanecer en la entidad el tiempo establecido o devolver el Valor de la Capacitación calculado o, en caso corresponda, el remante de dicho valor.
- b) Participar y colaborar en las evaluaciones previas o posteriores, que se desarrollen como parte de la capacitación.
- c) Cumplir con el 100% de asistencia y obtener la nota aprobatoria requerida por el proveedor de capacitación.
- d) Obtener y acreditar la certificación de la capacitación de la cual soy beneficiario.
- e) Entregar una copia fedateada de la certificación a la Oficina de Recursos Humanos, para la actualización del legajo personal, dentro de los treinta (30) días hábiles de culminada la capacitación o posterior a la obtención del grado académico (solo en caso de formación profesional).
- f) Trasmirir los conocimientos adquiridos a otros servidores, cuando lo solicite la entidad.
Penalidades:
 - i. En caso de incumplimiento al tiempo de permanencia por renuncia, o de no superar la nota mínima aprobatoria autorizo expresamente al órgano competente, realizar las acciones respectivas para el cumplimiento de la obligación.
 - ii. Declaro conocer que, en caso de incumplimiento del compromiso señalado en el literal b) del presente documento, no podré ser beneficiario de otra acción de capacitación por el periodo de seis (06) meses luego de culminada la capacitación. Asimismo, sé que dicho incumplimiento se registrará en mi legajo personal.
 - iii. Declaro conocer que, en caso de incumplimiento del compromiso señalado en el literal f) del presente documento, se registrará dicho incumplimiento en mi legajo personal.

FIRMA:
DNI:



Huella Digital

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"